COOPEMINAS
BOLETIN INFORMATIVO No. 100
24 DE NOVIEMBRE DE 2025

Presentando un cordial y respetuoso saludo a todos nuestros asociados, la Gerencia se permite informar:

1.- A partir del día miércoles 26 de noviembre de 2025 pueden reclamar el beneficio social que por antigüedad ofrece la cooperativa a través de una tarjeta regalo, si tiene algún inconveniente para efectuar su retiro puede autorizar a un tercero mediante correo electrónico o WhatsApp especificando nombre y documento de identidad; si desea que la enviemos por correo físico, deberá asumir el costo y eximir a la cooperativa de cualquier responsabilidad por pérdida.

Las tarjetas tienen como plazo máximo para ser retiradas por los asociados hasta el DIA 31 DE MARZO DE 2026 si a esta fecha no son retiradas estas tarjetas serán destinadas exclusivamente para gastos generales de la cooperativa.

2.- Recuerde que debe estar a paz y salvo con todas sus obligaciones a 31 de octubre de 2025 para tener derecho al beneficio social que otorga COOPEMINAS.

Nos puede contactar en: Teléfonos 601 3 09 91 73 – 320 2 44 51 13 o escribirnos a los correos coopeminas@coopeminas.com y coopeminas@hotmail.com.

Cordial saludo

La gerencia.